ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO

RECIBIDO
0 8 MAR 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO DE ALCALDÍA N° 2037

LA LIGUA, 0 7 MAR 2024

VISTOS

1. Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución Nº 7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
3. La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
4.- Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito y sus modificaciones posteriores.
5.- Ordenanza Local sobre derechos por concesiones, permisos y servicios de la I. Municipalidad de La Ligua.
6.- Dictamen Nº 92.848, de fecha 28/11/2014, Contraloría General de la República.
7.- La solicitud de devolución de dinero de don PABLO HUMBERTO JIMENEZ GALVEZ de fecha 05 de marzo de 2024.

CONSIDERANDO

- Que, con fecha 02 de febrero de 2024, el contribuyente, don PABLO HUMBERTO JIMENEZ GALVEZ, Run: pagó los derechos correspondientes al trámite para obtener licencia de conducir "Clase A-2", según Orden de Ingreso Municipal Nº 000499, por un monto total de $55.098.-

- Que el contribuyente, mediante la misiva indicada en los vistos, desiste de realizar el trámite y solicita la devolución del dinero.

I. MUNICIPALIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL LA LIGUA

- Que, en la Orden de Ingreso Municipal se considera el cobro del documento "*Certificado de Antecedentes*", por un monto que asciende a los $1.050, y cuyo documento ya fue solicitado por este departamento municipal al Servicio de Registro Civil e Identificación.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO

CONTINUACION DECRETO DE ALCALDIA N°_____

DECRETO

- Autorícese la devolución de fondos ingresados a las arcas municipales por la suma total de **$54.048.-**, al Sr. PABLO HUMBERTO JIMENEZ GALVEZ, Cédula de Identidad Nº con domicilio en

- El gasto que demande el presente Decreto Alcaldicio, impútese al subtítulo 26, Ítem 01, del presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
PATRICIO PALLARES V.
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal

EXAMINADO
11 MAR 2024
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCIÓN
- Correlativo
- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Departamento de Tránsito y Transporte Público
- Tesorería Municipal

PPV/CGCD/vam.

Alc. Adm. HO. Tesorero M.

Responder

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
RECEPCIÓN
05 MAR 2024
Nº 101
FUNCIONARIO

Sra. Directora transito la Ligua

Yo Pablo Jiménez Gálvez, RUT:

Vengo a solicitar devolución de dinero Pagado
Para obtener licencia de Conducir en Municipalidad
de la Ligua, Por el motivo de que cambiare mi
domicilio y la obtendre en otra Municipalidad.

Solicito el deposito en mi cuenta de banco
del estado, Cuenta rut;

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
OFICINA DE PARTES
04 MAR 2024
Folio: 1074
Func

Pablo Jiménez Gálvez

LICENCIAS_CONDUCIR

Nº: 004407

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº de Orden: 000499
FECHA: 02/02/2024
Nº Comprobante: 492
RUT:

DEPTO. GIRADOR: LICENCIAS DE CONDUCIR
CONTRIBUYENTE: PABLO HUMBERTO JIMENEZ GALVEZ
DOMICILIO:
DETALLE: DERECHO POR TRAMITE DE CAMBIO DE CLASE A-2, MAS DERECHO POR FOTOGRAFIA Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES.

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150302002	CAMBIO DE CLASE	51.474
1150302999005	CERTIFICADO ANTECEDENTES LICENCIAS	1.050
1150302999002	FOTOGRAFIA LICENCIA	2.574

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CAJA
02 FEB 2024
PAGADO

Doc:	55.098	**Sub-Total**	55.098
Efectivo:	0	**I.P.C.**	0
Ajuste :	0	**Interes y Reajuste**	0
TOTAL :	**55.098**	**TOTAL A PAGAR**	55.098

Margarita Fernandez Esquivel
Funcionario Emisor

Caja Municipal